

137675  
A

Chone, 14 de junio del 2016

Señor:  
Carlos Fabián González Vera  
Presente

*se queda.*

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INVERCONSTRUC S.A." En reunión celebrada el 14 de junio del 2016, resolvió por unanimidad de los socios asistentes, elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

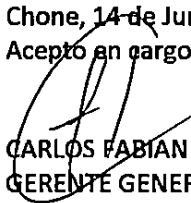
La compañía "INVERCONSTRUC S.A.", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Tosagua, provincia de Manabí el 15 de Marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, con cambio de Domicilio del Cantón Portoviejo al Cantón Chone realizado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Chone con fecha 19 de junio del 2012.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente   
JORGE EDUARDO INTRIAGO VERA  
PRESIDENTE  
C.C. #130494764-9

Dir. Urbanización San Felipe Mz. 138 Villa #29 - Guayaquil

Chone, 14 de Junio del 2016  
Acepto en cargo conferido

  
CARLOS FABIAN GONZALEZ VERA  
GERENTE GENERAL  
C.C. #130672142-2  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Dir. 24 de Mayo y María Luisa Aldaz - Tosagua



→ **ZON DE INSCRIPCIÓN:** CERTIFICO Doy cumplimiento a la inscripción del **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INVERCONSTRUC S.A., EN LA PERSONA DE CARLOS FABIAN GONZALEZ VERA, POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS;** cuya copia de oficio antecede en el registro Respectivo de **MERCANTIL** bajo la partida número (17).-Quedando anotada esta diligencia con el número (41) del Repertorio General. **LO CERTIFICO.**

Chone, Junio veintiocho del dos mil dieciséis.

Elaborado y Revisado por: Zambrano Alcivar Edda

Dr. Washington Hernán Ybarra Ávila  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN CHONE.

